



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008 – 2011
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

ACTA SUCINTA:	066
FECHA:	11 de diciembre de 2009
HORA DE INICIACIÓN:	6:05p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	7:03 p.m.
PRESIDENTA:	H.C .Soledad Tamayo Tamayo.
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses.

ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
III. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL SEÑOR ALCALDE MAYOR DE LA CIUDAD, SEGÚN DECRETO No. 536 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2009.

a) Himno Nacional
b) Himno de Bogotá

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
V. COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

SIENDO LAS 6:00 p.m, se da inicio a la sesión, contestan el llamado a lista los siguientes Honorables Concejales JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, JAIME CAICEDO TURRIAGO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANDRÉS CAMACHO CASADO, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, HENRY CASTRO, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, ISAAC MORENO DE CARO, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPETANZA ORDÓÑEZ VERA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PÁEZ y ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN.

Presentaron excusa los Honorables Concejales FELIPE RÍOS LONDOÑO y JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ.

La Secretaria informa que contestaron el llamado a lista 26 Honorables concejales, contando con quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión ingresan los Honorables Concejales SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS PÉREZ PARRA, ORLANDO PARADA DÍAZ, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, OMAR MEJÍA BÁEZ, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, ATI QUIGUA IZQUIERDO y JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA.

Por parte de la Administración asistieron los siguientes funcionarios: Subsecretaria General de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, Beatriz Hincapié y Directora de Análisis Estratégico de la Secretaría Distrital de Gobierno, Dra. Hilda Baquero.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

De los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: Delegado de Asuntos de Gobierno de la Personería de Bogotá, Luis Carlos Osorio y el Jefe de Control Interno de la Contraloría Distrital, Jazmin Eslait Masson.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria procede a dar lectura al orden del día.

La Honorable Concejal Gilma Jiménez Gómez, manifiesta que el país ha tenido que observar la reunión llamada Coordinador Continental Bolivariana, la cual recibe mensajes de las FARC y pidieron darle el estatus de beligerancia a las FARC, el Concejo debe pronunciarse sobre este tema, pues estos terroristas han traído sufrimiento al país. Sugiere realizar una proposición de rechazo.

Informa que el 9 de diciembre en Medellín se dio orden de captura contra Ney Newal Jiménez, el cual aparece en la nómina de la Armada Colombiana, que junto con su mamá tenían un jardín infantil en Cartagena y en donde seis niñas de este jardín habían sido violadas en complicidad con su mamá y dos profesoras más.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RIBUO manifiesta que pasó a sanción presidencial el proyecto de Ley que los niños menores de edad tengan gratis su vacuna de neumococo y que los recursos que estaban dispuestos para el neumococo pasen para la vacuna del papiloma humano en las niñas.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, informa de las estadísticas oficiales del amanecer del día lunes los números de homicidios subiendo a 1.500 en total y a la noche del día de hoy es de 1.530, el homicidio se le salió de las manos a la Administración, deja constancia pública de que fue el primero en manifestarse por el levantamiento de la sesión del 5 de diciembre, pues no estuvo de acuerdo con la decisión de uno de sus compañeros, fue mal hecho y no tiene nada que ver con eso.

Se expresa sobre el pronunciamiento del Consejo de Estado en donde da la razón a Bogotá con su pleito en la Federación de Municipios y reconoce el esfuerzo de la Administración en defender a los bogotanos, era justo con la ciudad el no pagar esos dineros, Bogotá se debe retirar de esa Federación.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, se une al rechazo propuesto por la Concejala Gilma Jiménez relacionado con la llamada Continental Bolivariana, este Concejo debe rechazar esto, lo que se está argumentando como un brazo político, realmente es un brazo del terrorismo. No se entiende cuál es el odio del Presidente Chávez a los colombiano, debe ser porque no quiere que la Justicia Penal Internacional lo castigue por el apoyo a este grupo terrorista.

El Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, propone a la Presidenta del Concejo en cabeza de la Mesa Directiva se pronuncie públicamente del respaldo de retirar a Bogotá de la Federación Nacional de Municipios.

El Honorable Concejal JAIME CAICEDO TURRIAGO, pone en conocimiento del Concejo la denuncia que interpuso él ante la Fiscalía General de la Nación sobre las informaciones que anuncian sobre la articulación de aparatos sicariales, la acumulación de armas y arsenales en el Distrito y la existencia de una lista, en la cual, se encuentra el Honorable Concejal, para ejecutar atentados y agresiones para la seguridad del proceso electoral.

Llama la atención de los organismos de control, especialmente de la Fiscalía que son los que tienen que investigar a fondo, para que informen porqué siguen funcionando estos aparatos paramilitares, porque esto hace parte de las denuncias de las cuales se ha reclamado.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, pide que explique claramente las amenazas del Honorable Concejal Caicedo.

A lo que la señora Presidenta informa que son temas muy neurálgicos y preocupantes por lo que representa así que brinda todo el apoyo necesario, al igual que le informa a la doctora Gilma que se hará una proposición frente al tema.

El Honorable Concejal JAIME CAICEDO, resume que ha puesto una denuncia ante la Fiscalía, por la rearticulación de aparatos paramilitares y sitios de almacenaje de arsenales, para que las instituciones investiguen y aclaren el tema, al igual estar alertas ante estos hechos.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, agradece al doctor Caicedo por la ampliación de la información y manifiesta la preocupación en el tema.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, comenta sobre la evaluación con respecto al desempeño de la Alcaldía de Bogotá por la Revista Cambio.

Se registra la presencia del Honorable Concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA.

La señora Presidenta, somete a consideración la aprobación del orden del día.

La señora Secretaría informa que ha sido aprobado.

III. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD, SEGÚN DECRETO 536 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2009.

La señora Presidenta, declara formalmente instaladas las Sesiones Extraordinarias, según Decreto 536.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La señora Secretaria informa que no se encuentra radicada ninguna proposición.

V. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, pregunta por cuantos días se cito a extraordinarias y manifiesta que es tiempo apenas suficiente para rendir ponencia.

A lo que la señora Presidenta, comunica que estos proyectos ya fueron sorteados y rindieron ponencia en la Comisión, lo que ojalà les pueda servir a los concejales que les corresponda ser ponentes.

Se da trámite al sorteo de los dos proyectos.

Proyecto 435 de 2009 “por el cual se adoptan las Medidas de Impuesto predial Unificado”.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Número 2 Álvaro Argote (coordinador)
Número 9 Nelly Patricia Mosquera

Proyecto 436 DE 2009 “Por el cual se derogan los Acuerdos 55 de 1911 y 45 de 1964”.

Número 12 Carlos Pérez Parra
Número 13 Ati Quigua Izquierdo (coordinadora).

La Presidenta informa que una vez agotado el orden del día se levanta la sesión siendo las 7:03 p.m.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Presidenta

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria General

Elaboró Geovanna Parra Melo y Angie Cristina Linares Franco.
Revisó: Ana Gnecco y Rosa Elena Morales Meneses